

**CUARTO CONVENIO
DE TRABAJO
ENTRE EL INSTITUTO
DE PREVISION
Y ASISTENCIA SOCIAL
PARA EL PERSONAL
DEL MINISTERIO
DE EDUCACION
(I P A S - M E)
Y LA FEDERACION
DE COLEGIOS
DE BIOANALISTAS
DE VENEZUELA**

**Por el Instituto de Previsión y Asistencia Social
para el Personal del Ministerio de Educación
(IPAS-ME)**

Prof. Juan Medina Lugo
Presidente

Prof. Pedro Ruiz Rodríguez
Vicepresidente (E)

Prof. Oscar Aular Jurado
Secretario

Por la Consultoría Jurídica

Dra. Dalia Márquez Briceño

Por la Dirección General de Personal

Dr. José Rafael Zaa

**Por el Comité Ejecutivo y la Federación de
Colegios de Bioanalistas de Venezuela**

(FECOBIOVE)

Lic. Carlos Santa Cruz
Presidente

Lic. Mary Ramos
Vicepresidente

Lic. Gustavo Rivera
Sec. Asuntos Laborales

Lic. Luis Iván Herrera
Sec. Educación

Lic. Alejandro Reyes
Asesor de la Comisión de Discusión

En Caracas, a los siete días del mes de Agosto de
mil novecientos noventa y uno.

ACTA

Entre el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPAS-ME) representado en éste acto por: Prof. Juan Medina Lugo, Presidente; Dr. Pedro Ruiz Rodríguez, Vicepresidente; Prof. Oscar Aular, Secretario; y la comisión que se menciona Infra por una parte y por la otra, la Federación de Colegios de Bioanalistas de Venezuela, representada por: Lic. Carlos Santacruz, Presidente; Lic. Gustavo Rivera, Sec. de Asuntos Laborales; Lic. Luis Iván Herrera, Sec. de Educación; Lic. Margarita Iturriza, Secretaria de Organización y Lic. Alejandro Reyes. Integrante de la Comisión de Discusión. Reunidos en la Sede de la Presidencia del IPAS-ME, se suscribe la presente ACTA como constancia de haber concluido las discusiones de la 4ta. Convención Colectiva de Condiciones de Trabajo que regirá a partir del 01-01-91 hasta el 31-12-92 y cuyo documento será debidamente suscrito por las partes finalizadas las formalidades legales correspondientes.

En Caracas, a los cuatro (4) días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y Uno.

Por el IPAS-ME

Prof. Juan Medina Lugo
Presidente

Dr. Pedro Ruiz Rodríguez Prof. Oscar Aular Jurado

Dr. José Rafael Zaa Lic. Olga Díaz

Dra. Marisela Cisneros Dra. Nancy Villasana

Por la Federación de Colegios de Bioanalistas

Lic. Carlos Santacruz Lic. Gustavo Rivera

Lic. Luis Iván Herrera Lic. Margarita Iturriza

Lic. Alejandro Reyes

